



Hoy, detalles de su decisión

Ministros devolverán las camionetas de lujo

Por Ángel Molina
 angel.molina@azon.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunciaron este domingo que no utilizarán las camionetas blindadas que recientemente adquirieron, y que, además, solicitarán su devolución o reasignación tras una creciente polémica en torno al gasto.

La decisión fue comunicada oficialmente por el máximo tribunal, que señaló que los nueve ministros y ministras acordaron no hacer uso de estas unidades de lujo y comenzarán el proceso para regresárlas. En caso de que no se puedan devolver, las camionetas podrían ponerse a disposición de otros juegadores que enfrentan mayores riesgos en su labor.

eldato

RICARDO MONREAL, coordinador de los diputados de Morena, mencionó que la compra de camionetas de la Suprema Corte contradice los principios de la 4T.

A través de un comunicado difundido en redes sociales, la SCJN señaló que, con esta determinación, refrenda su compromiso con el uso eficiente y responsable de los recursos públicos con el objetivo de "lograr una justicia real y verdadera". Asimismo, anunciaron que ofrecerán una rueda de prensa este lunes 26 de enero para dar más detalles sobre el tema".

"Con relación a los vehículos adquiridos, ministras y ministros de esta #SCJN informan su decisión de no utilizarlos; así mismo, solicitarán que se inicie el proceso correspondiente para su devolución o, en su caso, ponerlos a disposición de personas juegadoras que enfrentan mayores riesgos, siempre con apego a la normatividad aplicable.

"Reiteramos nuestro compromiso con el uso eficiente y responsable de los recursos del pueblo, así como el trabajo

› **LOS JUZGADORES** informan que solicitarán el retorno o la reasignación de las unidades; podrían destinarse a togados con mayor riesgo, señalan; medida no evita gasto, critica abogado



SESIÓN ORDINARIA de la SCJN, en imagen de archivo.

permanente para lograr una justicia real y verdadera", señaló.

En este contexto, el abogado y constitucionalista de la UNAM Francisco Burgos señaló que la "devolución" no evita el gasto ni el daño político (porque de credibilidad, mejor ya no hablamos).

Lo único que demuestra la "nueva" SCJN, dijo, es que la presión social fue más eficaz que la autocrítica institucional y la supuesta austeridad.

Si realmente quisieran congruencia, empezarían por ser transparentes en todo, por renunciar a los privilegios de los que tanto se quejaban de la "vieja" Corte y por ser responsables en el ejercicio presupuestal, refirió.

La controversia se desató después de que se diera a conocer que el tribunal había adquirido nueve camionetas Jeep Grand Cherokee blindadas, destinadas a cada uno de los ministros, dentro de una renovación de su parque vehicular que estaba en marcha desde finales de 2025.

De acuerdo con reportes locales, estas unidades habían sido justificadas por la Corte con argumentos de seguridad institucional, argumentando que los vehí-

culos anteriores ya no cumplían con los estándares necesarios.

La decisión se dio después de una fuerte reacción de la opinión pública y las críticas por la aparente contradicción entre esta compra y los discursos sobre austeridad y responsabilidad en el gasto público llevaron finalmente a que los propios ministros optaran por no utilizarlas.

En este sentido, la dependencia explicó que los vehículos que tenían desde 2019 ya no cumplían con los estándares de seguridad necesarios para proteger a los integrantes del órgano judicial, por lo que, según su comunicado, era imprescindible actualizarlos conforme a la normatividad interna vigente.

De acuerdo con información de diversos medios de comunicación, cada unidad fue valuada en alrededor de más de un millón de pesos, con variaciones según versión y equipamiento. No obstante, la institución aseguró que la renovación se hizo "en estricto apego a la normatividad y con criterios técnicos de seguridad" para garantizar la integridad personal de ministras y ministros sin comprometer el presupuesto institucional.